

NOMBRE DE LA SOCIEDAD: **ASOCIACIÓN DE JOVENES PROGRESISTAS**  
CLASE DE ASAMBLEA: ORDINARIA  
ACTA **No 32**

En Tuluá a los 10 días del mes de marzo de 2025 siendo las 3:00 pm se reunieron en las instalaciones de la **ASOCIACIÓN DE JOVENES PROGRESISTAS-AJOPRO** ubicada en la Calle 41ª No. 26-119 Barrio Nuevo Príncipe, previa convocatoria realizada por el señor William Gómez Narváez en calidad de representante legal, mediante comunicación escrita a cada asociado dentro del término legal de conformidad con lo ordenado en nuestros estatutos.

Para presidir la reunión se nombró por unanimidad al señor William Gómez Narváez y en calidad de secretaria Bertha Lucia Ramírez quienes estando presentes aceptaron dichas designaciones; acto seguido la secretaria dio lectura al orden del día.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación el orden del día
3. Estados Financieros y utilización de excedentes
4. Estado de las asignaciones Permanentes
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

### **DESARROLLO**

#### **1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Con la asistencia de 21 asociados de un total de 21, se determina que hay quórum, representándose con la asistencia de los asociados, un número mayor a la mitad más uno como lo establecen los estatutos de la asociación, por lo tanto, existe quórum para deliberar y tomar decisiones.

#### **2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

El secretario dio lectura del orden del día siendo aprobado por unanimidad.

### **3. ESTADOS FINANCIEROS Y UTILIZACION DE EXCEDENTES**

El Representante Legal presentó a la Asamblea General de Asociados los estados Financieros al corte del 31 de diciembre 2024 para su respectiva aprobación.

La Asociación obtuvo excedentes por valor de \$37.354.336, con ingresos en las actividades de remotos, publicidad radial y organización de eventos por \$668.272.163, gastos administrativos, de ventas y no operacionales \$634.521.925, e ingresos por recuperaciones e indemnizaciones por \$3.550.492, obteniendo un resultado positivo durante el año 2024 a pesar de la situación económica del país de inseguridad que presenta el valle del Cauca.

La asamblea después de aprobar los Estados Financieros determino los excedentes obtenidos serán reinvertidos en el año gravable 2025, en eventos y alianzas con diferentes instituciones para beneficio de comerciantes y la comunidad, realizando actividades de entretenimiento, integración y esparcimiento.

Las actividades se centrarán específicamente en:

- Tertulia Polular Julian Daza y Sebastian Ayala.
- Tertulia Leyenda de Salsa con Javier Vasquez.
- Evento las Damas del amor.
- Evento Tango Vive.
- Evento Bienvenida Diciembre.

### **4. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES**

Cumpliendo en totalidad con los requisitos establecidos en el numeral 1º del artículo 1º del Decreto 4400 de 2004, la asociación no tiene asignaciones permanentes para reinvertir en periodo contable del 2024.

### **5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION**

La secretaria dio lectura de la presente acta la cual se aprobó por unanimidad.

Agotado el orden del día el presidente levanto la sesión siendo las 5:15 pm del día 10 de marzo del 2025.



---

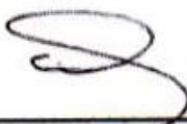
**WILLIAM GOMEZ NARVAEZ**  
CC. 16.360.238 de Tuluá  
PRESIDENTE



---

**BERTHA LUCIA ROMERO**  
CC.66.718.416 de Tuluá  
SECRETARIA

La presente acta es fiel copia de aquella que reposa en el libro de actas de asamblea de la asociación



---

**WILLIAM GOMEZ NARVAEZ**  
CC.16.360.238 de Tuluá  
REPRESENTANTE LEGAL